

The image shows two flags flying against a clear blue sky with some light, wispy clouds. The flags are positioned diagonally, with the top one higher and further to the right than the bottom one. Both flags have a similar design, featuring a red top section, a white middle section, and a blue bottom section. The text is centered over the image.

15 AÑOS DE GOBIERNO DEL FRENTE AMPLIO EN ROCHA
2005—2020

PROLOGO

No se trata de cobrarle cuentas al pasado, pero tampoco de olvidarlo o tergiversarlo ni de creer que todos los gobiernos y gobernantes son lo mismo.

Esta publicación da cuenta de lo realizado desde 2005 hasta el presente por tres sucesivos gobiernos departamentales. Los resultados puntuales que la misma registra no son suficientes para todo lo que Rocha requiere y en algunos aspectos tampoco alcanzan los objetivos planteados por dichos gobiernos, pero teniendo en cuenta el punto de partida y tomados en su conjunto significan un notorio avance hacia lo que los rochenses aspiran y merecen.

Ni los gobiernos provienen del vacío ni el desempeño y resultados de los mismos son producto de hechos fortuitos o factores exógenos favorables. Los tres gobiernos departamentales comprendidos en esta memoria fueron razón, sujetos y partícipes de un proyecto y proceso de transformaciones progresistas de alcance nacional; en su desempeño contaron con la orientación y el respaldo de la fuerza política responsable de los mismos; y los resultados obtenidos son consecuencia de sus propuestas programáticas, identidad política, liderazgo y gestión, pero también de la responsabilidad de los funcionarios departamentales en el cumplimiento de sus tareas, de la labor de los diversos órganos que conforman el sistema institucional de representación y participación ciudadana, así como de la confianza e involucramiento del conjunto de la sociedad rochense.

En 15 años hemos avanzado mucho en términos de fortalecimiento institucional, gestión administrativa y financiero/contable, medioambiente y ordenamiento territorial, infraestructura, equipamientos, servicios, cultura, turismo, crecimiento económico-productivo e integración y desarrollo social, pero aún queda mucho por hacer en esos y otros aspectos del gobierno departamental.

Las sociedades y los futuros perfectos no existen. Se equivocan quienes en su afán de obtener beneficios personales o grupales prometen tal perfección.

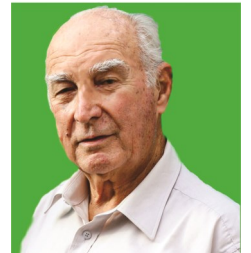
La necesidad y la posibilidad de un futuro mejor entre todos y para todos, en cambio, es una realidad en la que creemos y deseamos compartirla con todos los rochenses para seguir construyendo el Rocha de paz, democracia, trabajo, respeto e igualdad que proclama nuestro himno .

Rocha, setiembre 2020

INTENDENTES DEPARTAMENTALES DEL PERIODO REFERIDO

Años 2005 - 2010

Artigas Barrios Fernández



Años 2010 - 2015

Artigas Barrios Fernández



Años 2015 - 2020

Aníbal Pereyra Huelmo

CONTENIDOS

- I - FINANZAS Y ADMINISTRACION**
- II - INFRAESTRUCTURA URBANA Y CAMINERIA RURAL**
- III - GESTION AMBIENTAL URBANA**
- IV - ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
- V - INFRAESTRUCTURA SOCIAL, CULTURAL Y LOGISTICA**
- VI - DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO**
- VII - DESARROLLO SOCIAL - CULTURAL Y DEPORTIVO**
- VIII - DESCENTRALIZACION**

I - FINANZAS Y ADMINISTRACION



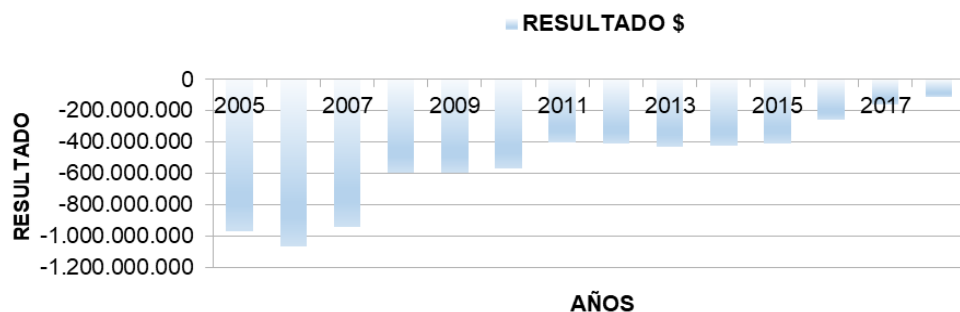
AREA FINANCIERA

Para una institución como la Intendencia Departamental el orden y el equilibrio de sus finanzas son un aspecto fundamental para el buen cumplimiento de sus funciones constitucionales y el logro de los objetivos definidos por el gobierno departamental en cada período.

La situación existente en 2005 ponía en duda la propia viabilidad de la Intendencia. Los grandes desafíos iniciales fueron: abatir el elevado déficit; recuperar la confianza de los contribuyentes, trabajadores, proveedores e instituciones del Estado, proveedores y trabajadores; reestructurar y refinanciar la deuda; y poner a funcionar los servicios. La información que a continuación se presenta muestra el éxito en el logro de estos propósitos, habiéndose superado los desafíos, encontrándose la Intendencia saneada, sin pasivo vencido y con líneas crediticias disponibles.

Resultado de gestión

En estos 15 años el resultado acumulado de la IDR evolucionó en forma muy positiva, reduciéndose muy significativamente el déficit tal como se observa en el siguiente gráfico y tabla (en valores corrientes):



RESULTADO ACUMULADO		
	2005	2019
\$	- 966.103.907	- 159.951.313
US\$	- 38.721.599	- 4.388.239

Evolución de la inversión

Por su parte, la inversión financiada con recursos departamentales (provenientes de la propia recaudación y de lo que corresponde a Rocha del FDI y PDGS) aumentó en forma significativa durante el período:

INVERSION ANUAL		
AÑO	Pesos corrientes	Dólares corrientes
2005	14.749.999	610.054
2010	81.301.436	4:126977
2015	160.216.749	5:449.549
2019	495.686.398	13:599.078

Evolución del endeudamiento

El endeudamiento de la IDR se redujo tanto en valores absolutos como en porcentaje del presupuesto.

El endeudamiento total alcanzaba a: \$ 979:633.986 (equivalente a 40 millones de dólares). Incluía por concepto de salarios impagos \$142:844.730 (a valores corrientes de 2005), importantes deudas vencidas con organismos públicos y con proveedores. El endeudamiento total citado no incluía diversos juicios entablados contra la Intendencia por incumplimientos varios. Con este último concepto el endeudamiento total alcanzaba los 42 millones de dólares.

La administración que asumió en 2005 refinanció los convenios existentes a esa fecha y realizó nuevos convenios por deudas que se encontraban también vencidas. Estos convenios se han venido cumpliendo ininterrumpidamente desde 2005 a la fecha, restando un saldo de \$ 217.293.552 (equivalente a US\$ 5 millones) al 31 de diciembre de 2019.

GESTION HUMANA

La administración de los recursos humanos (personal) es el proceso administrativo aplicado al acrecentamiento y conservación del esfuerzo, las experiencias, la salud, los conocimientos, las habilidades, de los miembros de una organización (en nuestro caso la IDR), en beneficio de la persona, de la propia organización y del país en general. Se entiende, además, como el proceso de ayudar a los/as funcionarios/as a alcanzar un nivel de desempeño y una calidad de conducta personal y social que cubra sus necesidades.

Se ha trabajado en una línea de transparencia en la prestación de los servicios departamentales, por lo cual el trabajador ha sido y es un actor fundamental para el logro de los cometidos de la Intendencia. Por lo tanto, la política de recursos humanos se ha orientado a jerarquizar y dignificar el rol del funcionario como servidor público, tanto ante la población en general como entre los propios funcionarios.

Con ese principio general se crea la División Recursos Humanos, la cual surge formalmente en la Intendencia de Rocha a partir de la aprobación del Presupuesto 2006-2010 desarrollando las siguientes acciones:

Recomposición de la carrera funcional

Mediante un convenio entre la IDR y la Oficina Nacional del Servicio Civil con la finalidad de adecuar la estructura vigente a otra más profesional y moderna, se aprobó una nueva estructura escalafonaria con el Presupuesto 2006-2010. Esto permitió llevar adelante el proceso concursal permitiéndose recomponer la carrera funcional de los trabajadores de la IDR.

En mayo de 2007, se aprobó el Régimen de Calificaciones de los Funcionarios de la Intendencia Departamental de Rocha. Se incorporó la Evaluación del Desempeño como proceso de valoración del rendimiento, del esfuerzo y de la dedicación de los funcionarios en el período a calificar. Se elaboró el Reglamento de Ascensos de los funcionarios que fue aprobado por la Junta Departamental. Complementariamente, el Ejecutivo aprueba el Manual Descriptivo de Cargos y el Manual de Funciones de la Intendencia Departamental de Rocha.

En estos 15 años se han realizado dos procesos concursales. Cada proceso concursal consta de dos etapas:

- Ascensos. Solamente para funcionarios presupuestados.
- Ingreso a presupuesto. Para el resto de los funcionarios con más de un año de antigüedad.

En el primero (2008-2010), se contó con la colaboración de la Escuela Nacional de Administración Pública, de la Oficina Nacional del Servicio Civil, de la Escuela de Capacitación de Funcionarios Municipales Canaria y de la Intendencia de Montevideo, quienes se encargaron de dictar los cursos de capacitación previa a concursantes, la evaluación de los mismos y la integración de los respectivos tribunales Específicos. En el segundo (2016-2019), los capacitadores e integrantes de tribunales específicos en cada concurso, a excepción de un docente de la Escuela Nacional de Administración Pública, fueron funcionarios de la IDR.

Los resultados fueron:

	ESCALAFÓN	ASCENSOS	INGRESOS						
1er. PROCESO CONCURSAL	Profesionales	3	10						
	Técnicos y Especializados		11						
	Administrativos	28	99						
	Inspectivos		33						
	Operativos	11	280						
	Totales		42	433					

Este proceso de ascensos (42) e ingresos al presupuesto (433) de funcionarios por concurso en sin dudas un hito en la historia de la Intendencia de Rocha.

Una observación mas que importante:

Funcionarios Presupuestados 2005
Funcionarios Presupuestados 2019

125
803

Capacitación

En todos y cada uno de los concursos de ascensos e ingreso al presupuesto (a excepción del cargo Operario y Auxiliar), los funcionarios obtuvieron capacitación previa. Todos con evaluación. Sin perjuicio de lo señalado, los funcionarios han recibido capacitación sistemática en todos los niveles y acorde de las necesidades.

Se suscribió y se ejecutó un Convenio entre la Intendencia de Rocha y el Consejo de Educación Secundaria (CES) para implementar un Programa para la culminación de estudios secundarios de funcionarios de la IDR (ProCES). Han participado 187 funcionarios de la IDR a los que se sumaron funcionarios de otros organismos invitados, totalizando 236 personas, de la cuales, a la fecha, finalizaron el bachillerato 145 en tanto que finalizaron cuarto año de educación media 45, continuando 10.

De la misma forma, se suscribió y ejecutó un Convenio con la UTU en un Programa denominado Acreditación de Saberes. Muchos funcionarios con 10 Y 20 años en la Intendencia han aprendido el oficio en el taller. Este programa les certifica el conocimiento adquirido, sumada a la capacitación previa de nivelación necesaria realizada por docentes de UTU lo que, además, les permite continuar estudios en el sistema educativo formal. Obtuvieron su acreditación en mecánica automotriz 17 personas, en mecánico vial 4 y en electricidad 10.

Seguridad Laboral

Con la nueva estructura se creó la Sección de Salud Ocupacional, que tiene entre otras tareas la de Seguridad Laboral. Previo a la aprobación del Decreto 291/07 del Poder Ejecutivo, se crea la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional de la Intendencia de Rocha (COSYSO), que tiene como fin la prevención de accidentes y enfermedades profesionales recurrentes en el trabajo. Actuando en consecuencia, se les proporcionó a los funcionarios todos los elementos de protección personal necesarios (ropa, cascos, guantes, zapatos, botas, etc.) así como capacitación sistemática.

Cantidad y composición del personal de la IDR

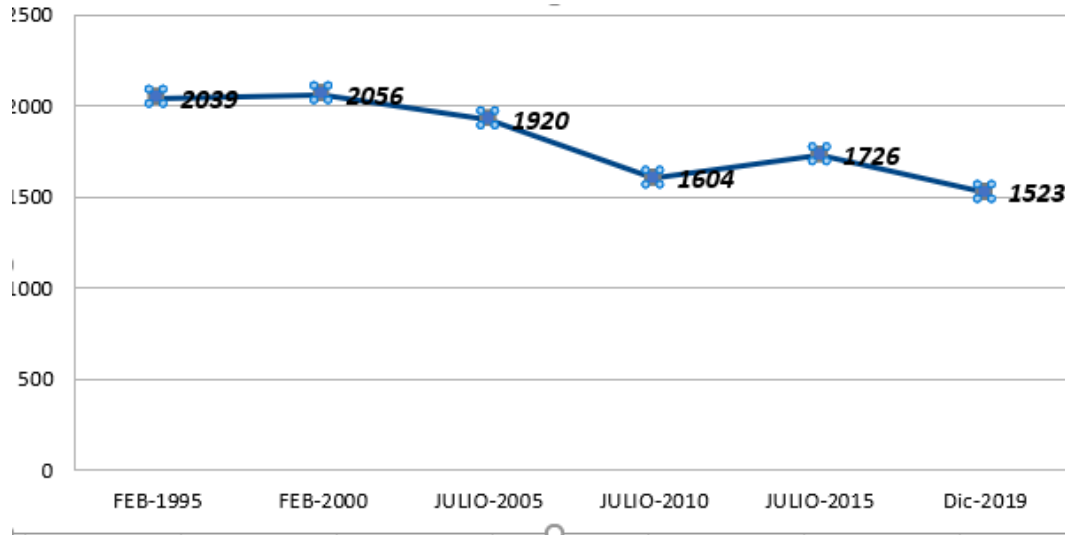
A iniciativa del Ejecutivo Comunal, la Junta Departamental modificó el Estatuto del Funcionario en sus Art. 12 y 13.

Actualmente hay 1.523 funcionarios, de los cuales 942 ingresaron antes de julio de 2005 y los 581 restantes lo hicieron después de julio de 2005.

La forma principal de ingreso cambió a partir de julio de 2005. En efecto, el 97 % de los ingresos anteriores a julio 2005 fueron por designación directa y el 3 % restante por medio de concurso o sorteo. En cambio, desde julio de 2005 a la fecha, los ingresos por concurso o sorteo representan el 74% de los ingresos. Debe tenerse en cuenta que todas aquellas personas que ingresaron por el Art N°13 del Estatuto se van con el Intendente al finalizar el período de gobierno (de confianza, docentes, profesionales).

TOTAL INGRESOS 2005 – 2019 (VIGENTES)			
ART.19 (ingreso de familiar por funcionario fallecido)		17	581
CONCURSO		132	
BECAS		4	
PASANTÍAS		12	
SORTEO		264	
DESIGNACIÓN DIRECTA	OPERARIOS	25	
	PROFESIONALES	15	
	(DOCENTES TALLERISTAS) Contratos de Marzo-noviembre	65	
	CONFIANZA	34	
POLITICO		13	

La evolución de la cantidad de funcionarios de 1995 a la actualidad puede observarse en la siguiente gráfica:



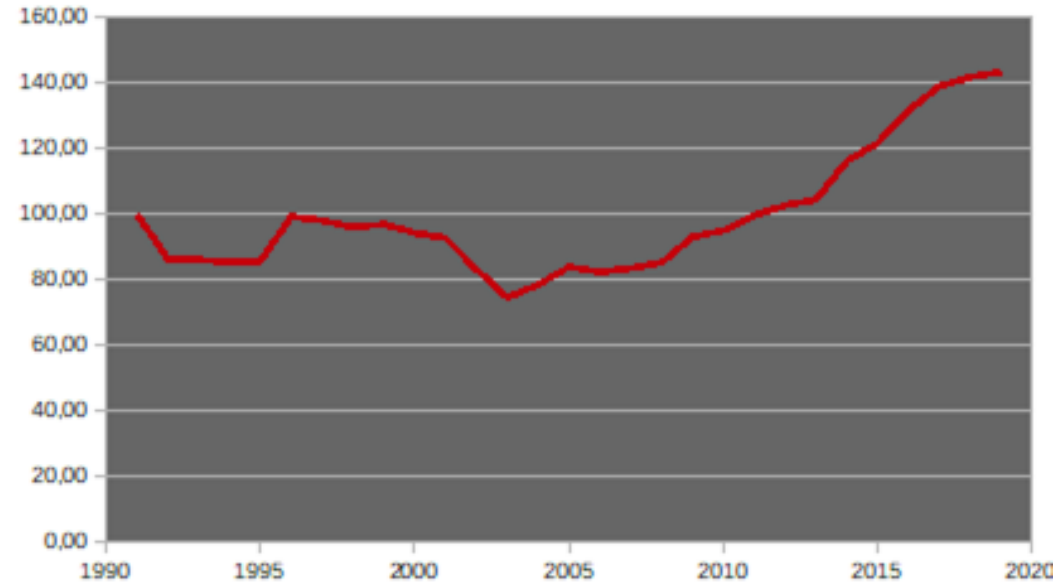
En el siguiente cuadro vemos la distribución de los funcionarios según escalafón y con sus respectivos porcentajes.

ESCALAFON	JULIO 2005	%	DICIEMBRE 2019	%
ADMINISTRATIVOS	865	45,05	396	26,00
OPERATIVO (Operarios, Auxiliares)	819	42,66	901	59,16
DOCENTES	71	3,70	115	7,55
TECNICOS, ESPECIALIZADOS	105	5,47	64	4,20
POLITICOS, CONFIANZA	60	3,13	47	3,09
TOTAL	1920	100,00	1523	100,00

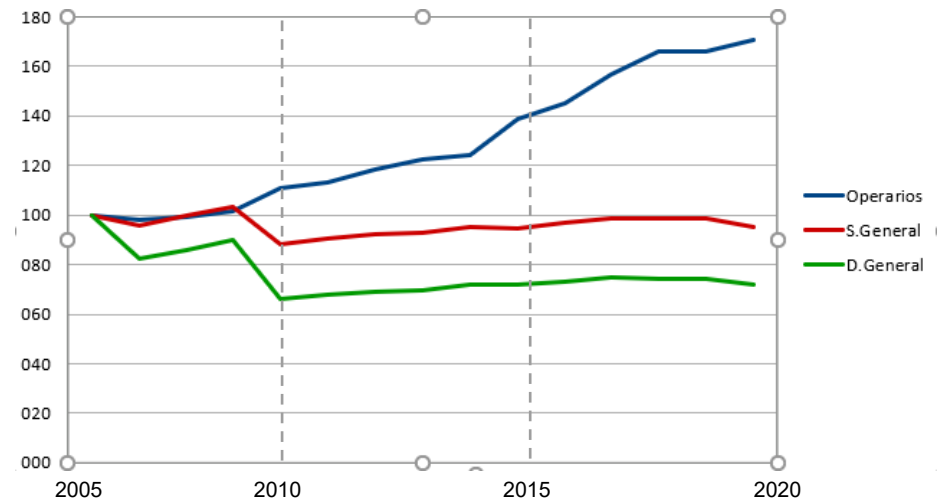
Como puede observarse, la composición de la matriz funcional ha variado sustancialmente.

Salarios del personal de la IDR

El siguiente cuadro nos muestra la evolución del salario real, entre enero de 1992 y enero de 2020, de un funcionario Grado 2 que corresponde a un Operario en un régimen de 30 horas semanales.



El siguiente gráfico nos muestra comparativamente la evolución de los salarios reales de los operarios, del Secretario General y de los Directores Generales.



Digitalización del proceso administrativo

Expediente electrónico.

A partir del 1 de diciembre se implementò la digitalización del expediente administrativo; el expediente electrónico.

A la fecha se han procesado 64.640 tràmites por esta via.

Esta transformación supone una gran mejora en el ámbito de la gestión pública, tanto en términos de eficacia como de eficiencia y simplificación y contribuye de un modo muy positivo a un mayor respeto de la legalidad y de la seguridad jurídica para todos; responsables políticos , empleados públicos y ciudadanos en general.

II- INFRAESTRUCTURA URBANA Y CAMINERIA RURAL



VIALIDAD, PLUVIALES, ALUMBRADO Y EQUIPAMIENTO

Durante estos 15 años de gobierno se han realizado obras de infraestructura urbana y caminería rural en una magnitud y calidad inéditas hasta la fecha en el Departamento. A continuación, se presentan las principales obras realizadas en cada período de gobierno:

Periodo 2005 – 2010

PAVIMENTACIÓN

En el período se pavimentaron 869 cuadras según el siguiente detalle:

Mantenimiento con pavimentación con Slurry (lechada asfáltica): 316 cuadras.

- Barra del Chuy – Chuy – La Paloma - La Aguada - Costa Azul – Ciudad de Rocha.

Pavimentación asfáltica con tratamiento bituminoso tradicional: 507 cuadras.

- Barra del Chuy - Villa 18 de Julio - La Coronilla - Punta del Diablo - Aguas Dulces - Villa Velázquez - Lascano - La Pedrera – Arachania - Antoniópolis - Costa Azul - La Aguada - La Paloma - Rocha – Castillos.

Pavimentación con bloques autotrabantes de hormigón: 13 cuadras.

- La Paloma.

Pavimentación con carpeta asfáltica. 8 cuadras.

- Castillos – Rocha - La Paloma.

Pavimentación con carpeta de hormigón. 25 cuadras.

- Rocha.



LA PALOMA - ACCESO BARRIO PARQUE DESDE RUTA 15



ROCHA - AVENIDA AGRACIADA

DESAGÜES PLUVIALES

Cordón cuneta: 163 cuadras.

- Castillos – Rocha - Lascano

Colectores: 37 cuadras.

- Castillos - Balneario La Paloma – Rocha - Lascano

Drenes subterráneos con piedra y geotextil: 700m.

- Rocha - La Paloma

CAMINERÍA RURAL,

Mantenimiento: 3.777 Km

Construcción de 313 alcantarillas de hormigón con cabezales incluidos.

ALUMBRADO PÚBLICO

Ampliación de la red de alumbrado público con la instalación de 179 nuevos focos con 166.000 ml de cable pre-ensamblado.

OTROS

- Remodelación del ex telégrafo en calle Florencio Sánchez de la ciudad de Rocha para Promoción Social.
- Remodelación del Estadio Municipal del Tenis en Rocha. Vestuarios y cancha.
- Cañería subterránea y cámaras para saneamiento en Av. Batlle y Ordoñez y en Av. Monterroso. Trabajo en conjunto con OSE. Longitud: 650 m.
- Adquisición de maquinaria para caminería rural: 2 motoniveladoras Caterpillar, 2 cilindros compactadores Caterpillar, 2 retroexcavadoras Caterpillar 416 E y 2 camiones Mercedes Benz con caja volcadora de 7 m³.



LASCANO - ACCESOS A MEVIR



CHUY - BARRIO TERMINAL Y ZONA ALEDAÑA

OBRAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL CON AFECTACIÓN DIRECTA EN EL ÁMBITO DEPARTAMENTAL

- A través de la Dirección Nacional de Hidrografía del M.T.O.P. se ha realizado la limpieza del San Luis, terraplén Damonte, puente y alcantarillas en camino a Barrancas sobre el Canal N° 2 en el marco de la regulación hídrica de los bañados de Rocha con consecuencia directa en la calidad de las playas del balneario La Coronilla, plan en ejecución
- Alumbrado público del M.T.O.P. en rutas nacionales en los accesos a las localidades: Chuy, Ciudad de Rocha y Punta del Diablo.
- Pavimentos de canchas polideportivas de 1.200 m² cada una en plazas de deportes de Castillos y Lascano, a través del Ministerio de Turismo y Deportes.
- Pavimento asfáltico y alcantarillado en Ruta N° 19 entre San Luis y empalme con Ruta N° 15 a Cebollatí.
- Acondicionamiento realizado por el MTOP de los accesos para tránsito pesado a ruta 9 y 15 (en intersección de la ruta 9 con camino del Arbolito y en el km 36 de la ruta 15).
- Construcción de Centro Universitario Región Este (CURE).

Periodo 2010 - 2015

PAVIMENTACIÓN

En el período se pavimentaron 457 cuadras según el siguiente detalle:

Pavimentación asfáltica con tratamiento bituminoso tradicional. 453 cuadras.

- Barra del Chuy - Puimayen - Villa 19 de Abril - Villa Cebollatí - Lascano - La Pedrera - Arachania - Costa Azul - La Aguada - La Paloma - Rocha - Castillos - Chuy - Puerto de los Botes y La Riviera

Pavimentación de la ciclovías.

- Acceso a Punta del Diablo.
- Acceso a La Paloma incluyendo iluminación.

Pavimentación con carpeta de hormigón. 4 cuadras.

- Rocha.



VELAZQUEZ - AVDA. PRINCIPAL



CASTILLOS - AVDA. BRASIL

DESAGÜES PLUVIALES

Cordón cuneta: 127 cuadras.

- Castillos – Chuy - Rocha - La Paloma.

Colectores: 33 cuadras.

- Chuy - Rocha

Drenes subterráneos con piedra y geotextil: 300m.

- Ciudad de Rocha - La Paloma

CAMINERÍA RURAL

Mantenimiento de 4400 km anuales.

Construcción de 202 alcantarillas de caño circular hormigón con cabezales de hormigón armado.

ALUMBRADO PÚBLICO

Ampliación de la red de alumbrado público con la instalación de 2096 nuevos focos.

OTROS

Adquisición de maquinaria para caminería rural: 2 motoniveladoras XCMG, 2 cilindros compactadores XCMG, 4 retroexcavadoras combinadas New Holland , 2 retroexcavadoras sobre orugas, 1 autoelevador con barquilla sobre camión para alumbrado público.

Periodo 2015 – 2020

PAVIMENTACIÓN

En el período se pavimentaron 713 cuadras urbanas según el siguiente detalle:

Pavimentación con tratamiento bituminoso: 594 cuadras

- Acceso a Barra del Chuy - Villa Cebollatí - Lascano - La Paloma - Rocha - Castillos – Chuy - San Luis - Punta del Diablo - Acceso a Barra de Valizas - La Coronilla.



LA PALOMA - AVENIDA SOLARI



ROCHA - AVENIDA MARTINEZ RODRIGUEZ

Pavimentación con carpeta asfáltica: 108 cuadras

- Rocha - Castillos.

Pavimentación con bloques autotrabantes: 11 cuadras

- La Paloma

DESAGÜES PLUVIALES

Cordón cuneta: 300 cuadras.

- Chuy - Rocha - Lascano - La Paloma - Velázquez.

Colectores: 59 cuadras.

- Chuy - Rocha - Lascano - La Paloma - Velázquez.

Saneamiento: 2970 m.

- Rocha - Chuy

CAMINERÍA RURAL

Pavimentación asfáltica: 25km

- Ruta 109 y Ruta 10.

Mantenimiento de 5300km

Construcción de 2 puentes de hormigón armado en Ruta 14

Construcción de 90 alcantarillas de hormigón con cabezales de hormigón armado

ALUMBRADO PUBLICO

Recambio a luminarias led en todo el sistema de alumbrado público del departamento.

Ampliación de la red de alumbrado público con la instalación de 1944 nuevos focos.



CHUY-AVENIDA GENERAL ARTIGAS



CASTILLOS - CALLE 19 DE ABRIL

OTROS

Adquisición de maquinaria vial: planta de hormigón, 2 camiones con mezcladoras de hormigón, motoniveladora, máquina cordonera, retroexcavadora combinada, cilindro compactador chico y grande, camión con volcadora (2), zorra volcadora (2),

Construcción de veredas peatonales: 32.246 m²

Adquisición a través de compra conjunta con OPP e Intendencias de la siguiente maquinaria: 3 motoniveladoras, 3 rodillos lisos, 2 rodillos neumáticos, 2 cargadores frontales, 3 retroexcavadoras combinadas, 1 excavadora sobre orugas, 1 bachera, 2 camiones con caja volcadora de 10 m³, 1 camión tractor 375 HP, 1 chata para transporte de maquinaria, 1 Casamba con caja volcadora de 20 m³.

OBRAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL CON AFECTACIÓN DIRECTA EN EL ÁMBITO DEPARTAMENTAL

- Trébol de acceso a Rocha en intersección de R9 y R15 con paradas de ómnibus, iluminación en zona de acceso al CURE/UdelaR (MTO).
- Pavimentación con carpeta asfáltica de la ruta 15 desde ruta 9 hasta accesos a La Paloma y tréboles en empalme con ruta 10 y en accesos a Costa Azul, La Aguada y Barrio Parque.
- En ejecución pavimentación asfáltica de Ruta 15 entre empalme con Ruta 19 y poblado Cebollatí sobre estero de Pelotas (MTO).
- Pavimentación con carpeta asfáltica de Ruta 10 entre Ruta 15 y La Pedrera y trébol de acceso a La Pedrera (MTO).



PUNTA DEL DIABLO - AVENIDA SANTA TERESA



BARRA DE VALIZAS - CAMINO DE ACCESO

EVOLUCION DEL ALUMBRADO PUBLICO

2005	
Localidad	Cantidad (focos)
Antoniópolis	25
Arachania	38
Aguas Dulces	52
Castillos	682
Valizas	0
18 de Julio	75
Barra de Chuy	167
Chuy	576
Puimayen	88
La Coronilla	188
Punta del Diablo	10
La Paloma	656
La Aguada	195
La Pedrera	47
Cebollatí	102
Lascano	573
Pueblo Barrancas	0
San Luis	39
Parallé	0
Rocha	1788
Velázquez	40
San Sebastián	0
Punta Rubia	0
La Esmeralda	0
TOTAL	5341

2010	
Localidad	Cantidad (focos)
Antoniópolis	53
Arachania	89
Aguas Dulces	140
Castillos	767
Valizas	76
18 de Julio	108
Barra de Chuy	166
Chuy	810
Puimayen	175
La Coronilla	296
Punta del Diablo	208
La Paloma	1022
La Aguada	129
La Pedrera	95
Cebollatí	143
Lascano	674
Pueblo Barrancas	9
San Luis	75
Parallé	7
Rocha	2068
Velázquez	212
San Sebastián	11
Punta Rubia	48
La Esmeralda	0
19 de Abril	31
Costa Azul	250
TOTAL	7381

2015	
Localidad	Cantidad (focos)
Antoniópolis	65
Arachania	167
Aguas Dulces	185
Castillos	775
Valizas	89
18 de Julio	165
Barra de Chuy	216
Chuy	929
Puimayen	292
La Coronilla	355
Punta del Diablo	305
La Paloma	1434
La Aguada	163
La Pedrera	118
Cebollatí	143
Lascano	938
Pueblo Barrancas	9
San Luis	75
Parallé	7
Rocha	2346
Velázquez	212
San Sebastián	23
Punta Rubia	52
La Esmeralda	107
19 de Abril	31
Costa Azul	276
TOTAL	9477

2020	
Localidad	Cantidad (focos)
Antoniópolis	65
Arachania	221
Aguas Dulces	185
Castillos	775
Valizas	89
18 de Julio	165
Barra de Chuy	216
Chuy	984
Puimayen	292
La Coronilla	355
Punta del Diablo	305
La Paloma	1810
La Aguada	170
La Pedrera	118
Cebollatí	330
Lascano	1019
Pueblo Barrancas	9
San Luis	75
Parallé	7
Rocha	3525
Velázquez	212
San Sebastián	28
Punta Rubia	52
La Esmeralda	107
19 de Abril	31
Costa Azul	276
Plazas Públicas	1139
TOTAL	12560

OBRAS VIALES Y DESAGÜES PLUVIALES DEPARTAMENTALES



ROCHA - AVDA. BATLLE Y ORDOÑEZ Y AVDA. LIBER SEREGNI



LA PALOMA - AVENIDA DEL NAVIO



ROCHA - RUTA 109



ROCHA - BARRIO LAVALLEJA

INFRAESTRUCTURA REALIZADA POR EL GOBIERNO NACIONAL



AGUAS DULCES - ACCESO RUTA 16



LA PEDRERA ACCESO DESDE RUTA 10



ROCHA - ESCUELA N° 75



LA PALOMA - PUERTO DE PESCADORES



LA PALOMA - PUERTO DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS



COSTA AZUL - ACCESO DESDE RUTA 15

III- GESTION AMBIENTAL URBANA



GESTION AMBIENTAL URBANA

En el año 2005 la gestión ambiental urbana se encontraba en una situación crítica. Los servicios no se realizaban con regularidad por lo que los propios vecinos se habían visto obligados a buscar soluciones particulares o grupales en ausencia del cumplimiento de los mismos por el Estado.

Barrido de calles y mantenimiento de espacios públicos

A partir del año 2005 se implementó el barrido de las calles en los centros urbanos. En la actualidad se realiza el barrido diario de 285 cuadras en la ciudad de Rocha y 60 cuadras en la ciudad de Chuy, en tanto se realiza periódicamente en las localidades de Lascano y Castillos. En todos los espacios públicos del Departamento se realiza el mantenimiento de áreas verdes con regularidad. Fue decisión de la Intendencia la incorporación de cooperativas sociales fundamentalmente de mujeres para la prestación de estos servicios.

Gestión de residuos

En esta área se ha implementado una transformación de gran envergadura que abarca las distintas fases del sistema.

Recolección

Se realiza la recolección del 100% de los residuos que se generan en forma diaria en todas las localidades urbanas del Departamento, incluyendo los balnearios.

En el año 2012 se inició el proceso de contenerización que significó un hito en la transformación del sistema incorporando 1000 contenedores, 5 camiones recolectores, 1 camión lavador de contenedores. La primera etapa comprendió las ciudades de Rocha y La Paloma.

En 2014 se extendió el servicio al conjunto de las áreas urbanas, incorporando 1.000 nuevos contenedores y 1 nuevo camión recolector.



PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS



MAQUINARIA PARA LA CLASIFICACIÓN Y PROCESAMIENTO DE RESIDUOS

En la actualidad hay 3500 contenedores instalados en el territorio, y se cuenta con 11 camiones recolectores y 2 camiones lavadores cubriendo el 100 % de las áreas urbanas..

Disposición final

En el año 2005 funcionaban 11 sitios de disposición final de residuos sólidos a cielo abierto en el Departamento. Durante estos 15 años se fueron clausurando varios de ellos concentrándose la disposición final en 4 sitios que son los que están operativos actualmente (Rocha, Castillos, Lascano y Chuy).

La planta de tratamiento y disposición final de residuos que se construyó en las proximidades de la ciudad de Rocha tiene como objetivo desarrollar la política ambiental departamental clausurando todos los vertederos a cielo abierto.

Planta integral de tratamiento de residuos sólidos

Esta concreción se enmarca en un proceso que tiene varias etapas previas cumplidas: adquisición de contenedores y camiones adecuados, campañas de educación con la población para promover la clasificación dando valor a desechos que son reciclables y disminuyendo la cantidad de residuos que llegan a los sitios de disposición final.

La planta integral de tratamiento de residuos de Rocha es la primera que comprende los siguientes procesos: clasificación, compactación y enfundado de residuos no valorizables y disposición en un relleno sanitario .que cuenta con las autorizaciones de DINAMA para su localización, construcción y operación.



CONTENEDORES METALICOS



RELLENO SANITARIO

La disposición final se realizará en celdas excavadas en suelo impermeabilizado, con tratamiento de los residuos líquidos remanentes (lixiviados). Su concreción implicó la excavación de 100.000 m³, la construcción de 1500 m² de edificaciones y la adquisición de la maquinaria necesaria y adecuada.

La inversión fue financiada en su totalidad con recursos de origen departamental.

Clasificación y reciclaje

Se han implementado programas de recolección selectiva de residuos: plásticos, cartón, pet, metálicos no ferrosos, que han permitido recolectar 220 ton anuales de materiales recuperables. Más del 50% de la población del departamento habita en zonas donde operan estos programas.

A su vez, el nuevo sitio de disposición final incluye una sección con su equipamiento correspondiente para la selección de material inorgánico reciclable.

PLANTA DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS



IV- ORDENAMIENTO TERRITORIAL



ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La política de desarrollo del Departamento de Rocha definida e impulsada por el Gobierno Departamental, se ha orientado al logro de una articulación positiva entre la conservación y uso sustentable de los valores ambientales; el desarrollo territorial y del hábitat; el desarrollo productivo (agropecuario, agroindustrial, turístico y de servicios); y el desarrollo humano y social de las generaciones presentes y futuras, fin último de las políticas públicas implementadas.

Hasta el año 2005 esta visión global del desarrollo del Departamento y del ordenamiento territorial como política esencialmente transversal, no existió.

No obstante, con anterioridad al año 2005, es necesario resaltar dos importantes y trascendentes trabajos realizados por PROBIDES: el Plan Director de la reserva de biosfera Bañados del Este (1999) y el Plan de ordenamiento y desarrollo sustentable de la costa atlántica (2003), más conocido como Ordenanza Costera.

Planes y Ordenanzas

Los planes y normativas aprobadas a partir del año 2005 expresan en su concepción y diseño la política de desarrollo aplicada por el Frente Amplio en el Departamento.

La aprobación de la Ley de Ordenamiento Territorial (Ley 18308, año 2008) generó un marco normativo que promovió la planificación y ordenamiento del territorio.

A continuación, se reseñan los instrumentos de ordenamiento elaborados y aprobados:

Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible

Son definidas en la Ley de referencia, como: “...*el instrumento que establece el ordenamiento estructural del territorio departamental, determinando las principales decisiones sobre el proceso de ocupación, desarrollo y uso del mismo*”. Su objetivo es: “...*planificar el desarrollo integrado y ambientalmente sostenible del territorio departamental, mediante el*

ordenamiento del suelo y la previsión de los procesos de transformación del mismo.”

En la elaboración de las Directrices se realizó un profundo estudio de la realidad del Departamento de Rocha lo que permitió identificar un conjunto de **asuntos estratégicos** para el desarrollo del Departamento en base a los cuales se formularon las siguientes líneas estratégicas agrupables en cuatro grandes áreas:

- Medio ambiente y patrimonio
- Desarrollo de la Infraestructura en obras civiles y servicios básicos
- Espacio urbano y costero
- Integración regional y transfronteriza

Los planes parciales elaborados se concibieron sobre los siguientes principios rectores,:

- Promoción del desarrollo con sostenibilidad ambiental manteniendo las características de naturalidad, con modificaciones cuyos impactos sean de baja intensidad.
- Accesibilidad universal al espacio costero oceánico y riberas de las lagunas.
- Preservación de la complejidad de usos y revertiendo el modelo de ocupación implícito en los fraccionamientos consolidados y no consolidados de cada sector
- Preservación y puesta en valor del paisaje y conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos

Se definen en cada uno de ellos áreas de actuación y usos y se establecen condiciones de ocupación y de edificación para diferentes zonas del territorio de cada plan

Plan Lagunas Costeras

El área se encuentra delimitada por la costa atlántica, la laguna Garzón, el arroyo Garzón, la ruta 9, el arroyo Rocha y la laguna de Rocha, con un área total de más de 30.000has y un frente costero de 20Km. aproximadamente. .

Plan Los Cabos

El polígono de aplicación del Plan Local posee una superficie aproximada a las 110.000 hectáreas con 80 km de frente costero y se encuentra comprendido entre la costa atlántica, la laguna de Rocha, el arroyo Rocha, la ruta 9 y la ruta 16.

Es importante en el sector la ocupación irregular de tierras públicas y fiscales con finalidades turísticas mayoritariamente, situación que se plantea revertir.

Plan La Angostura – Arroyo Chuy

Este Plan cubre una extensa superficie con 70 km de frente costero, comprendida entre el océano atlántico, la ruta 16, ruta 14, ruta 9 y arroyo Chuy.

Plan de Manejo del Paisaje Protegido Laguna de Rocha

El Plan contiene una zonificación del área y su zona adyacente habilitando distintos grados de intervención en ellas.

Se establecen las condiciones de edificación y urbanización en cada una con base en los instrumentos de ordenamiento territorial departamental aprobados en los que el área se encuentra comprendida: Plan Local Lagunas Costeras (Decreto departamental N° 1/2011 y Plan Local Los Cabos (Decreto departamental N° 9/2014).

Plan de Manejo del Parque Nacional Cabo Polonio

Con este Plan se ponen en marcha tres importantes programas orientados a: la recuperación y conservación del sistema dunar; la restauración y conservación de las barrancas costeras, el bosque psamófilo y las puntas rocosas; y la conservación de los recursos culturales.



PUENTE LAGUNA GARZON

El Plan zonifica el Parque Nacional en cuatro sectores o zonas de intervención. Se establecen pautas de ordenamiento para construcciones existentes y nuevas que se proyecten.

Ordenanza de Edificación de Punta del Diablo

En el año 2006 se aprobó la ordenanza de edificación de Punta del Diablo. En la misma se realiza una clasificación primaria del suelo y se establece una zona de protección de la costa en la que se toman medidas tendientes a preservar la dinámica costera. Se establecen los aprovechamientos edificatorios por áreas.

Ordenanza Departamental de Instalaciones Sanitarias

La Ordenanza, aprobada en el año 2009, tiene por objeto la regulación, por parte de la Intendencia de los proyectos de instalaciones sanitarias internas, su ejecución y funcionamiento en obras nuevas, ampliaciones, modificaciones o reformas de edificaciones existentes.

Ordenanza de Punta Rubia y Santa Isabel

La nueva ordenanza tiene como objetivo conservar y desarrollar las atractivas características paisajísticas de estos dos balnearios, especialmente el área de cárcavas (el denominado “Valle de la luna”), ajustando condiciones de edificabilidad y trazado vial a las características de las zonas que se identifican, en la búsqueda de un desarrollo sustentable. En proceso de aprobación.

Proyecto Parque Andresito

Con este proyecto se procura la conversión del Parque Andresito en un parque urbano del conjunto de la Paloma Ampliada, Esto significa poner en valor su estratégica ubicación y calidades paisajísticas, convirtiéndolo en un parque que unifique las diferentes zonas de La Paloma y fomente la interacción e integración social. En proceso de aprobación.

GESTION DEL TERRITORIO

SIG y digitalización del territorio

El Sistema de Información Geográfico de Rocha (SIGROCHA), implementado en estos años es un sistema completo cumpliendo con todas las especificaciones establecidas por AGESIC. Entre sus principales componentes cuenta con:

- un *visualizador geográfico* que permite visualización, búsqueda, análisis básicos, e impresión;
- una utilidad de *descargas*, que permite descargas de normativa específica de Ordenamiento Territorial, planos prontos para imprimir, datos abiertos y fotos aéreas;
- metadatos*, que posibilita la búsqueda y consulta de información sobre los distintos datos existentes en el sistema; y
- geoservicios*, que facilita el acceso a Información Geográfica a través de Internet.

Entre sus utilidades específicas se encuentran:

- *Bus Urbano*, que permite ver en tiempo real donde se encuentra el micro de transporte urbano en la ciudad de Rocha;
- *Transporte urbano*, que posibilita la visualización del recorrido de transporte urbano (ciudad de Rocha), paradas de ómnibus y taxis;
- *Casetas guardavidas*, facilita la visualización de las casetas de guardavidas, baños y bajadas accesibles en las playas;
- *Luminarias*, que permite ver las distintas luminarias y cableado existentes en el departamento de Rocha.

Superación de las prácticas informales e irregulares de ocupación del suelo

El gobierno departamental ha desarrollado una estrategia orientada a impedir estas prácticas y a revertir las situaciones existentes a través del proceso de planificación del territorio realizado en el marco de las leyes de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible y del sistema nacional de áreas protegidas. Como resultado de dichas acciones se frenó sustancialmente la expansión persistiendo sin embargo la presión.

Recuperación de espacio público en Punta del Diablo

Continuando con la política de recuperación y valorización del espacio público de la costa, en Punta del Diablo se retiraron 74 construcciones irregulares emplazadas en la faja costera, lo que permitió hasta la fecha la recuperación de la circulación y la construcción de pasarelas y miradores.

Creación del cuerpo de guardaparques

El Departamento de Rocha cuenta con un cuerpo de 30 guardaparques contratados por la IDR. La casi totalidad están asignados a las áreas protegidas existentes en el Departamento. Dependen de los directores de cada área: Laguna Garzón, Paisaje Protegido Laguna de Rocha, Parque Nacional Cabo Polonio, Monte de ombúes (todo el año) y Cerro Verde (en verano). Actúan en apoyo a los administradores de cada una de las áreas protegidas. El Parque Zelmar Michelini de la ciudad de Rocha cuenta con servicio de guardaparque de la IDR.

Ampliación del área urbana de la ciudad de Chuy

Se adquirió un predio de 22 hás facilitando a cooperativas de vivienda el acceso a la tierra. Se urbanizó esta área con calles, saneamiento, alumbrado y agua, dotándola de espacios para instituciones educativas (liceo y UTU) y deportivas en suelo cedido por la Intendencia.

Desarrollo inmobiliarios costeros

En el marco de la aplicación de las nuevas modalidades de uso y ocupación de suelo previstas en los planes de ordenamiento elaborados, se están ejecutando proyectos de desarrollo turístico residencial de baja intensidad ocupando un área de 350 ha en la costa del departamento. Esto implica el cambio a categoría de suelo suburbano del área referida y consecuentemente un aumento de la base tributaria departamental.



CHUY - AMPLIACIÓN DEL ÁREA URBANA - COOPERATIVAS DE VIVIENDA



CABO POLONIO - TERMINAL DE ACCESO

V- INFRAESTRUCTURA SOCIAL, CULTURAL Y LOGISTICA



ESPACIOS Y EDIFICIOS PUBLICOS

Durante las administraciones frenteamplistas se trabajó en el área de espacios y edificios públicos, con los siguientes criterios:

- Realizar intervenciones edilicias y urbanas muy necesarias y de alto impacto que contribuyeran a mejorar el ambiente urbano y la apropiación por parte de la ciudadanía.
- Realizar intervenciones puntuales de bajo costo con el objetivo de mejorar la calidad del espacio público.
- Optimizar el uso de los recursos existentes combinando la ejecución de obras por Administración y por Contrato.
- Generar espacios de participación ciudadana para la selección de obras.

Periodo 2005 - 2010

Las principales obras de arquitectura realizadas en el período fueron las siguientes:

- Restauración del Teatro 25 de Mayo de la ciudad de Rocha. El Teatro se encontraba clausurado desde el 2002 debido a su mal estado edilicio en general.
- Acondicionamiento de espacio Peatonal Dagoberto Vaz Mendoza y área adyacente, en el marco de un proyecto urbano más amplio de revitalización del centro histórico de Rocha. Para esta obra se contó con un aporte económico de la cooperación internacional proveniente del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- Centro Cultural María Élica Marquizo. Este edificio, cedido por el MEF a la IDR, se encontraba en estado ruinoso y de abandono, siendo restaurado totalmente con énfasis en el carácter histórico patrimonial del mismo. Para la realización de las obras se contó con una cooperación económica del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- Reciclaje de Sala 2 de Mayo de Castillos. Esta sala, propiedad de la Sociedad Civil 2 de mayo se encontraba en estado ruinoso y fue reciclada como centro cultural. Para las obras se contó con la cooperación económica del Gobierno de Canarias.
- Reforma de la Plaza Gral. Artigas de Castillos. Incluyó caminería, instalaciones subterráneas, iluminación, mobiliario y equipamiento en general.



ROCHA - TERMINAL DE OMNIBUS



CHUY - TERMINAL DE OMNIBUS

- Acondicionamiento de la rambla de La Pedrera.
- Feria Artesanal de La Paloma.
- Hogar estudiantil de Velázquez. La obra se ejecutó contando con una cooperación económica del Gobierno de Canarias.
- Reforma de plazas Lapeyre.
- Espacio público Alberto Martínez en Rocha.

Periodo 2010 - 2015

Las principales obras realizadas en el período fueron las siguientes:

- Semi peatonalización de la calle de acceso a La Pedrera.
- Centro de informes y baños públicos en Chuy.
- Reforma de edificio central de la Intendencia en Rocha.
- Gimnasio de Cebollatí.
- Centro Cultural de Lascano.
- Centro Cultural de Lascano.
- Polideportivo de Chuy. Se realizó con recursos económicos aportados por la Intendencia de Rocha y el MTOP.
- Estadio de La Paloma. Se realizó con recursos económicos aportados por la Intendencia de Rocha y el MTOP.
- Terminal de ómnibus de Aguas Dulces. Se realizó con recursos económicos aportados por la Intendencia de Rocha y el MTOP.
- Museo de La Paloma.
- Construcción de nichos en necrópolis.
- Sala velatoria en 19 de Abril.
- Plaza de 19 de Abril
- Reforma de Plaza Independencia de Rocha.
- Gimnasio de La Coronilla.

Periodo 2015 - 2020

Las principales obras realizadas en el período fueron las siguientes:

- Terminal de ómnibus de Rocha.
- Terminal de ómnibus de Chuy.
- Plaza. Gral. Artigas de Chuy.
- Reciclaje de edificio municipal de Lascano. Obra financiada por fondos FIGM.
- Arte y Cultura Joven/CEEDRO.
- Plaza Barrio La Alegría.



LASCANO - CENTRO CULTURAL



CASTILLOS - CENTRO CULTURAL 2 DE MAYO

- Refacciones y ampliación en cementerio de Castillos.
- Acondicionamiento de Plaza de Lascano.
- Acondicionamiento de Plaza de Cebollatí.
- Plaza de Barrio Galeano en la ciudad de Rocha.
- Área parqueada frente a la Terminal de La Paloma. Obra financiada por fondos FIGM.
- Instalación de fuente interactiva en Plaza Independencia de la ciudad de Rocha.
- Plaza de Barrio Progreso de la ciudad de Rocha.
- Acondicionamiento de Plaza de Barrio 33 de la ciudad de Rocha.
- Reforma de policlínica de Barrio 33. Obra realizada en conjunto con ASSE.
- Centro CAIF de 18 de Julio. Obra realizada en conjunto con INAU.
- Centro Cultural de 18 de Julio. Reciclaje del viejo edificio del Correo Nacional.
- Plaza de Barrio Mirador España de Rocha.
- Reforma de Comedor y Policlínica de Barrio Samuel de Chuy.
- Plaza de Barrio Jardín de Rocha.
- Terminal de ómnibus de La Pedrera.
- Acondicionamiento integral de Parque Zelmar Michelini de Rocha.
- Acondicionamiento Integral del Estadio Dr. Mario Sobrero.
- Ampliación del centro cultural MEM en el edificio ex Correo de la ciudad de Rocha (en ejecución).
- Casa de los Deportes y área deportiva de la ciudad de Rocha. En construcción.
- Paseo Marítimo Bahía de La Paloma. Este proyecto fue adjudicatario de financiamiento en un concurso convocado por el Programa PDGSII/BID e incluye una contrapartida económica departamental. Obra licitada y adjudicada, actualmente en etapa previa a la construcción.
- Piscina de Lascano. Obra adjudicada y en trámite de iniciación.



19 DE ABRIL - 'PLAZA



CEBOLLATI - CENTRO CULTURAL



ESTADIO DR. MARIO SOBRERO



VELAZQUEZ - HOGAR ESTUDIANTIL



ROCHA - FUENTE PLAZA INDEPENDENCIA



18 DE JULIO - CENTRO CAIF



CHUY - PLAZA GENERAL ARTIGAS



CASTILLOS - PLAZA GENERAL ARTIGAS



ROCHA - PLAZA BARRIO GALEANO



ROCHA - CENTRO CULTURAL MARIA E. MARQUIZO



CENTRO ARTE Y CULTURA JOVEN/ CEEDRO



ROCHA - PARQUE ZELMAR MICHELINI



ROCHA - PLAZA INDEPENDENCIA



LASCANO - PLAZA GENERAL ARTIGAS



LA PALOMA - PASEO DE LA BAHIA - FOTOMONTAJE- EN CONSTRUCCION



LA PALOMA - PASEO DE LA BAHIA - IMAGEN DIGITAL -- EN CONSTRUCCION



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ESTE - OBRA DE UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

VI – DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO



DESARROLLO PRODUCTIVO

La gestión de la IDR en materia de apoyo e impulso al desarrollo productivo en el Departamento de Rocha se materializó a través de diferentes programas y acciones:

Expendio Municipal: una oportunidad para vincular productores familiares y consumidores

El Expendio consiste en un servicio dirigido a funcionarios de la IDR. Funciona en las ciudades de Rocha y Castillos y proporciona diversos productos alimenticios. A partir de 2005, cuando los funcionarios comenzaron a recibir sus salarios mes a mes, y con una perspectiva de desarrollo, se diseñó un esquema de comercialización integrando a la cadena a productores familiares. Se cuenta con dos fondos rotatorios provenientes del Programa Región Este (Uruguay Integra/OPP) que posibilitan el pago al contado a los productores. A través de este mecanismo se diversificaron los productos comercializados incluyendo hortícolas, quesos artesanales, y pescado. Esta transformación del expendio fortaleció una cadena productiva beneficiando a funcionarios de la IDR y productores familiares. Hay más de 400 funcionarios que utilizan de forma habitual el sistema y son más de 20 productores los que abastecen de productos al expendio.

Servicio de maquinaria agrícola: reorganización y regularización del servicio

En 2005 la Dirección de Desarrollo contaba con un equipo de maquinaria para la realización de tareas de preparación y siembra de pastura a productores familiares, especialmente granjeros y lecheros. La tarea inicial fue regularizar el servicio a través de reglamentación del uso de la maquinaria y la reducción en los atrasos de pagos por el servicio. Posteriormente se realizó un llamado a instituciones de productores interesadas en explotar el servicio. La Sociedad Fomento Rural de Castillos finalmente llega a un acuerdo de uso del equipamiento. Actualmente continúan gestionando ambos equipos llegando a más de 100 productores ubicados en el entorno de Castillos.

Campo de cría y articulación entre productores lecheros y planta industrializadora

La Dirección de Desarrollo administraba un campo de cría para productores lecheros del entorno de Rocha. Durante el primer período se avanzó en la regularización del uso y pago del servicio. Se logró además la articulación con una planta industrial ubicada en Rocha, donde los productores remitían su producción. Además, se implementó un fondo rotatorio aportado por el Programa Uruguay Rural, que permite a los productores acceder a recursos financieros para inversiones productivas.

Programa de quesería artesanal

En 2005 Rocha prácticamente no contaba con queseros habilitados. No existían controles de los espacios de elaboración y los controles de calidad se limitaban a los análisis puntuales de los productos y la calidad del agua. Se decide convocar a los queseros artesanales para iniciar un proceso hacia la formalización mediante asistencia técnica, capacitación y mejora de la infraestructura. Más de 30 productores se sumaron a este proceso. A partir de esta experiencia, y con el apoyo del MGAP, se creó en 2006 la Mesa Regional del Este del Queso (Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres) con el objetivo de promover y formalizar la actividad en la región. .

Producción Artesanal

El sector artesanal es muy importante para el departamento. Durante estos 15 años se implementaron nuevas herramientas para sostener e impulsar el desarrollo del sector artesanal frente a las nuevas realidades. Se destaca la implementación de un fondo rotatorio que permite a los artesanos financiar la compra de materiales y mantener un stock de productos para sostener las ventas en ferias y eventos en las que participan. Se benefician más de 100 personas.

Asimismo, todos los años se han realizado llamados para participar en eventos de exposición y ventas de productos artesanales en la ciudad de Montevideo y en festivales locales o regionales, permitiendo al sector obtener ingresos fuera de la temporada estival.

Simultáneamente, se han desplegado numerosas acciones para el fortalecimiento y desarrollo de cada una de las ferias artesanales del Departamento:

- Feria artesanal de Aguas Dulces. Este proyecto realizado entre 2011 y 2012 implicó una inversión de U\$S 31.000 del FDI y U\$S 6.000 de la IDR
- Feria de artesanos de Punta del Diablo. Esta histórica feria involucra a más de 40 artesanos. Tiene un funcionamiento cooperativo. Las instalaciones fueron destruida totalmente por un incendio y fue reconstruida de acuerdo al proyecto original por IDR
- Puestos de venta de productos artesanales en Vuelta del Palmar: logró la mejora de la infraestructura de 20 puestos de venta directa al público establecidos en la ruta 9,
- Feria artesanal de La Paloma. La feria fue construida a nuevo por la IDR en el periodo 2005—2010. Se apoyó la organización del grupo, la implementación de un reglamento de uso y mantenimiento de las instalaciones.
- Feria de artesanos de Valizas. Se apoyó con materiales la reconstrucción de los locales en varias oportunidades.

Programa Padrón Productivo

El Programa Padrón Productivo promueve e incentiva la producción hortícola con destino a autoconsumo. Se realizan talleres colectivos agronómicos y sociales, entrega de semillas, materiales escritos, y se ofrece la posibilidad de exoneración total o parcial de la contribución

inmobiliaria por un año a aquellas familias que mediante declaración jurada justifiquen estar por debajo de la línea de pobreza. El programa se ha desarrollado en todo el departamento con unas 350 familias integradas. Ante la situación actual de crisis económica se ha multiplicado el número de beneficiarios a más de 500 familias.

Programa de apoyo a la comercialización asociativa de la pesca artesanal en Rocha

Se instrumentó un proyecto piloto de Comercialización conjunta de Pesca Artesanal en convenio entre la Cooperación Canaria y la IDR. El Programa ha alcanzado a 30 familias vinculadas a la pesca artesanal en Punta del Diablo, Laguna de Rocha y Puerto de los Botes. El monto total invertido fue de US\$ 210.000.

Electrificación Rural

Se avanzó con la electrificación del medio rural en un trabajo coordinado entre UTE, OPP, MGAP, ANEP y la IDR posibilitando la llegada de la energía eléctrica a productores y escuelas rurales en las sierras de Rocha y en Rincón de la Paja y el Estero de Pelotas. La IDR aportó aproximadamente 300 mil dólares al financiamiento de las obras.

Centro Público de Empleo (CePE) de Rocha

Los Centros Públicos de Empleo (CePE) se crearon a través de convenios de colaboración entre la Dirección Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y las intendencias departamentales, en este caso la de Rocha.

El CePE de Rocha inscribió aproximadamente 600 nuevas personas entre octubre 2015 y mayo 2016 inclusive. Un total de 14 empresas realizaron solicitudes de personal al CePE en el periodo de referencia.

El CePE recibió demandas para cubrir más de 250 puestos de trabajo. Se derivaron más de 500 personas a las empresas y 246 de las derivadas ingresaron a trabajar. Más del 90% del personal solicitado por las empresas al Centro fue cubierto a través de las personas preseleccionadas por el mismo.

El CePE de Rocha se ha ido consolidando en el territorio como una herramienta que facilita el reclutamiento de personal para las empresas locales que deciden solicitar su personal a la institución.

Todos los años realiza un llamado a presentar proyectos al Programa de Inversión Productiva. Hasta el momento se han financiado más de 50 pequeños emprendimientos.

Apoyo al sector empresarial con foco en las MIPYMES

En acuerdo con OPP y República Microfinanzas se gestiona un Fondo de Garantía que ha permitido otorgar más de 800 créditos, garantizando un monto de más de 21 millones de pesos a plazos, tasas y condiciones preferenciales a pequeñas empresas del departamento.

El proyecto “Sabores de Rocha” procura fortalecer el entramado de empresas existentes de la cadena gastronómica en un esfuerzo coordinado del sector público, el sector privado y el ámbito de la investigación y la formación.

Faro Digital

Desde el 2011 se viene desarrollando el programa «Faro Digital». Este programa tiene como objetivo disminuir la brecha en el acceso a las tecnologías de la información en el departamento. A tales efectos se han brindado cursos y talleres enfocados a la formación en programación, bases de datos y testing de software a personas de todo el departamento.

Se han formado más de 400 rochenses de todas las edades. A su vez, se ha facilitado el acceso a financiamiento de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) para la incorporación de software de gestión.

Proyecto Región

El proyecto comprende a los Departamentos de Maldonado, Rocha y Treinta y Tres. El primer nivel de acción del proyecto es el de la región

como tal; el segundo nivel, se orienta a diez centros poblados de escaso desarrollo relativo entre los cuales Lascano, Cebollatí y Velázquez; y el tercer nivel de abordaje territorial es la micro-región asociada a la Cuchilla Grande que se caracteriza por arraigar la mayor proporción de productores familiares de los tres Departamentos, los cuales en su inmensa mayoría se dedican a la ganadería en pequeña y mediana escala.

Las principales actividades desarrolladas han sido:

- Conformación de un Consejo Regional de Desarrollo.
- Elaboración de un plan desarrollo regional.
- Integración regional de sistemas de información.
- Capacitación de actores públicos y privados.
- Análisis prospectivo y construcción participativa de agendas de desarrollo local y micro-local.
- Facilitación del proceso organizativo de la red de pequeñas localidades.
- Apoyo a iniciativas locales mediante fondos específicos de promoción de la innovación y fomento de realizaciones asociativas.
- Asistencia técnica orientada al fortalecimiento de la producción rural familiar y la organización de las familias productoras.

Proyecta

La IDR viene ejecutando desde 2012 un fondo concursable denominado “Proyecta” que tiene como objetivo promover la cohesión social y territorial en el marco de las políticas de desarrollo, descentralización y participación ciudadana. Como estrategia central se propone apoyar financieramente proyectos que postulen acciones sociales, culturales y deportivas de interés general, y también ampliar las actividades de formación destinadas a las organizaciones de la sociedad civil.

Con esta propuesta se llega a todas las localidades del departamento y el entorno rural de cada una (11 localidades de 200 a 1.500 habitantes, 4 Municipios y Rocha como capital departamental).

En las ediciones de Proyecta, se han financiado más de 315 proyectos por monto de más de 57 millones de pesos.

Proyecto “Nuestro Norte”

Este proyecto formó parte del Programa Uruguay Integra 2 de la OPP cuyo propósito es contribuir a mejorar la equidad territorial favoreciendo la igualdad de oportunidades para la cohesión social y territorial del Uruguay. El Proyecto operó en las zonas de Cebollatí, Velázquez, San Luis al Medio, 18 de Julio y Lascano.

Este programa facilitó y mejoró el acceso a los servicios del Estado por parte de las poblaciones de las mencionadas localidades,.

Programas de agua para la producción y el consumo familiar

El programa comprendió un plan de limpieza y reparación de aguadas, con el apoyo del MGAP (2008 – 2009) con más de 500 intervenciones en predios de todo el departamento; y el programa de agua de calidad, con la participación de 5 intendencias (Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Durazno y Flores) con el Programa de Producción Responsable (MGAP y OPP). En Rocha se realizaron más de 30 perforaciones en predios de diferentes zonas del departamento. Ello permitió a un importante número de productores construir sistemas de suministro y de agua mitigando los episodios de sequía ocurridos en esos años, sin falta de agua para los animales.



ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN PRODUCTIVA



FERIA DE PRODUCTOS ARTESANALES - INT.DE MONTEVIDEO

Agua potable en escuelas rurales

El Programa Nacional de Abastecimiento de Agua Potable a Pequeñas Localidades y Escuelas Rurales es una iniciativa que cuenta con aportes de AECID y OSE gestionados por el BID. La Intendencia de Rocha dispuso de funcionarios para la realización de las obras, maquinaria para el zanjeado, apoyo técnicos y financiamiento parcial

Los centros de estudio y comunidades donde se realizaron la intervención fueron: escuela 11 Las Chacras, escuela 54 Ceimer, escuela 14 Picada de Chafalote, escuela 24 Paso del Bañado, escuela 19, escuela 51 La Centinela, escuela 26 Don Carlos, escuela 33 Quebracho, escuela 63 Cuchilla de Garzón, escuela 57 El Palmar, escuela 49 Vuelta del Palmar, escuela 42 Parallé; y las comunidades de pescadores de Laguna de Rocha y del Puente de Valizas

Se alcanzó a unas 300 familias.

Plan de emergencia edilicia en centros educativos

En diciembre del 2011 se firmó un convenio entre la Administración Nacional de Educación Pública, el Congreso de Intendentes y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para el mantenimiento y mejora de la infraestructura edilicia del sistema educativo. En este marco la Intendencia de Rocha en coordinación con la unidad de mantenimiento de edificios de ANEP de Rocha realizó mejoras en la infraestructura de diversos centros escolares y liceales en todo el departamento. El programa culminó en setiembre 2016 con 30 intervenciones en centros de estudio de todo el departamento.

Bus de la salud y odontológico

Con los aportes de la Embajada de Japón, ASSE y la IDR se comenzó a ejecutar en el año 2011 el Programa de Salud Rural Integrado en Rocha, cogestionado entre la IDR y ASSE, con dos móviles para la atención de la salud en zonas rurales y localidades del interior del Departamento



FARO DIGITAL CIERRE DEL CURSO Y APOYO A PYMES

10 años de Fondos de Participación Ciudadana

	2009	Fondos Vecinales	37 Proyectos	6.2 millones	15 Localidades
	2012	Proyecto Tu Localidad	28 Proyectos	3.5 millones	12 Localidades
	2013	Proyecto Tu Ciudad	33 Proyectos	6.8 millones	5 Ciudades
	2014	Proyecto 14	61 Proyectos	11 millones	17 Localidades
	2017	Proyecto 2017	35 Proyectos	6.5 millones	6 Localidades
	2018	Proyecto 2018	41	6.6 millones	10 Localidades
	2019	Proyecto 19	80 Proyectos	16.5 millones	Rocha, Velázquez, Paralle, Lascano, Cebollatí, San Luis, Barrancas, 18 de Julio, La Paloma, 19 de abril, Castillos, Aguas Dulces, Valizas, Esmeralda, Punta del Diablo, Coronilla, Chuy y Barra de Chuy

El Programa recibió la cooperación de odontólogos, higienistas, asistentes y optometristas procedentes de Canadá, pertenecientes a la O.N.G “TIERRA SIN FRONTERAS”, quienes trabajaron durante los años 2010, 2011 y 2012. Se contó también con la Cooperación de la Embajada de Canadá, que permitió financiar un completo equipamiento de diagnóstico oftalmológico, y la formación de un banco de lentes para ser entregados beneficiarios de escasos recursos.

La policlínica móvil visitó a todas las escuelas y pequeñas localidades sobre el eje de ruta 15 en 2011, sobre rutas 9 y 10 en 2012 y la ciudad de Rocha en 2013; cubriendo un tiempo aproximado de una a dos semanas en cada lugar.

A partir de 2017 se viene desplegando la atención odontológica en el departamento de Rocha, en acuerdo entre la IDR, ASSE y el Programa de Salud Bucal Escolar. El trabajo abarca la dimensión educativa preventiva y la asistencial.



SALUD RURAL INTEGRADA - ENSEÑANZA PRIMARIA



MUESTRA ARTESANAL EN EXPOPRADO



MUESTRA ARTESANAL EN EXPOPRADO

TURISMO

La política de turismo desplegada por el IDR en estos 15 años se ha estructurado en torno a cinco líneas estratégicas: Gobernanza, diversificación de la oferta e innovación, competitividad, comunicación y marketing; turismo como derecho humano.

Gobernanza

En esta materia se ha avanzado en la planificación y gestión del turismo en el territorio, en modalidad de gestión participativa público – privada, destacándose las siguientes acciones:

- Consolidación del modelo de gestión del destino en el ámbito público y privado a través de la Organización de Gestión del Destino (OGD) Rocha.
- Impulso a la Mesa de Turismo Regional cuyo principal objetivo es coordinar con las intendencias de la región Este y el Ministerio de Turismo (MINTUR).
- Elaboración del primer Plan Estratégico de Turismo (PET) en el departamento de Rocha y su actualización quinquenal.
- Creación del Observatorio Turístico de Rocha en el año 2008 con el apoyo metodológico del MINTUR y del Centro Universitario de la Región Este (CURE) de la UdelaR.
- Impulso a la participación de la sociedad civil mediante reuniones en las diferentes localidades con comisiones de turismo, con los Municipios, Juntas Locales y vecinos, para coordinar acciones conjuntas.

Diversificación de la oferta e innovación

Se han impulsado varios proyectos y acciones para diversificar la oferta turística, innovar en la propuesta y ampliar la temporada más allá de los meses de verano, destacándose:

- Acondicionamiento de Espacios Públicos en La Riviera.
- Centro de Interpretación en la Terminal del Cabo Polonio.
- Proyecto Gastronomía Kilómetro Cero de apoyo a emprendedores gastronómicos del departamento.
- Diseño del circuito urbano Caminatur de la Ciudad de Rocha.
- Desarrollo y promoción de la Ruta del Arroz.
- Circuito autoguiado de la Laguna de Rocha.
- Proyecto de recuperación del Marco Real de Barra de Valizas.
- Apoyo al proyecto náutico Sudestada.
- Circuitos de Cerritos de Indios.
- Reglamento de uso y plan de evacuación de India Muerta.
- Circuito Histórico de Velázquez.
- Relevamiento de casas rurales.
- Relevamiento y georeferenciación de atractivos turísticos de todo el departamento.
- Fomento a pequeños emprendedores: Cabalgatas Valiceras, recorrido Turístico de Caseras de India Muerta, recorrido en Cárcavas de Punta Rubia, paseo en bote en San Miguel y arroyo Chuy.



SABORES DE ROCHA

- Participación en actividades de la Ruta Jesuítica.
- Relevamiento de salas orientado al Turismo de reuniones y eventos.
- Diseño de herramientas para el fortalecimiento del sector empresarial, conjuntamente con CRT y el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM): acceso a garantías, eficiencia energética, compras públicas, marcas y patentes, entre otros.
- Promoción, junto con la Dirección de Deporte de la Intendencia, de actividades deportivas fuera de temporada.

Competitividad

En este aspecto, se han promovido acciones para incrementar la competitividad de la oferta turística del departamento. Entre las más relevantes se destacan:

- Manual de buenas prácticas turísticas en los sectores de alojamiento y gastronómico.
- Manual de buenas prácticas en centros de informes.
- Manual de casas de alquiler.
- Certificación de calidad de establecimientos turísticos, logrando premio de plata y bronce.
- Apoyo al programa de calidad turística en las empresas del departamento. Sello Verde y Buenas Prácticas.
- Recetario de Sabores de Rocha
- Manual de Inversiones "Rocha, tierra de oportunidades".
- Capacitación a informantes turísticos y sector privado empresarial.
- Jornadas de sensibilización en cuidado de espacios de interés turístico y limpieza de playas.

Comunicación y marketing

Se ha trabajado en el posicionamiento del destino Rocha en diferentes mercados nacionales, regionales e internacionales.

Se destaca:

- Desarrollo de un Portal Oficial de Turismo, propiedad de la Dirección de Turismo y Corporación Rochense de Turismo, bajo la Organización de Gestión de Destino (OGD) Rocha. Desde su lanzamiento en enero de 2016 ha recibido 1.500.000 visitas.
- Edición de la Guía Oficial del Destino Rocha de atractivos y servicios turísticos, que se encuentra disponible en formato libro y en formato digital.

- Instalación de cartelería informativa y turística en todo el departamento.
- Realización de eventos de promoción turística con la participación de operadores privados.
- Participación en eventos a nivel nacional: Rocha se muestra en atrio de la IMM, El Prado, El Este Muestra en Punta del Este, Semana de Lavalleja, Fiesta del Olimar, Cocinarte en Paysandú, Premios Sirí en Las Garzas, etc.

Turismo como derecho y sustentabilidad

En esta línea se ha trabajado en desarrollar herramientas para que el turismo sea un factor de desarrollo social, sustentable e inclusivo.

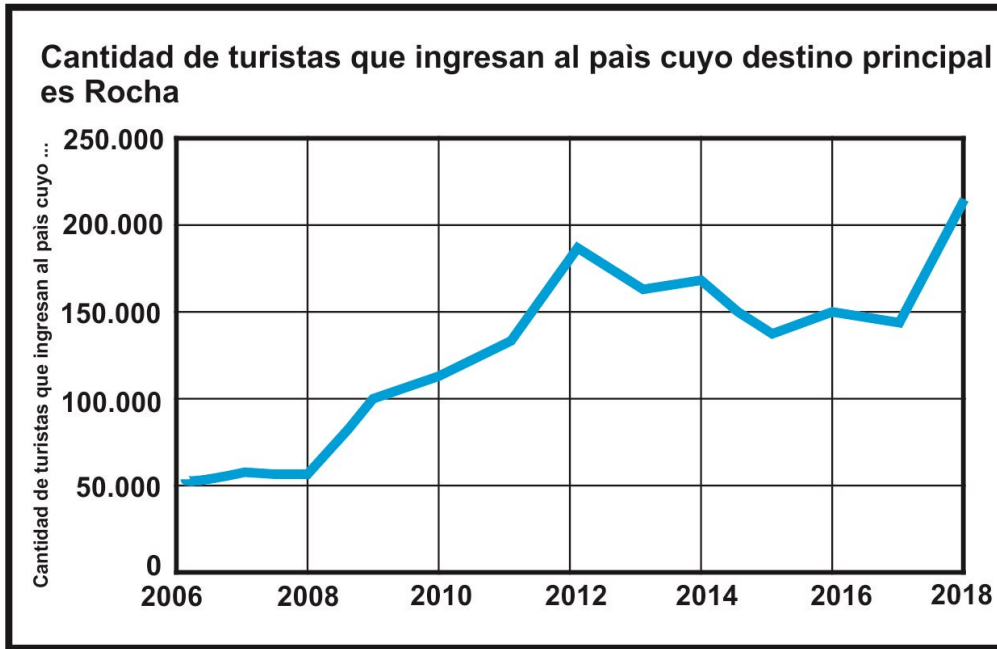
En las playas del departamento:

- Construcción de bajadas accesibles y decks (La Paloma, La Pedrera, Valizas, Aguas Dulces y Punta del Diablo).
- Equipamiento accesible (sillas anfibia, y otros equipamientos).
- Actividades culturales y turísticas gratuitas junto con la Dirección de Cultura; actividades deportivas gratuitas con la Dirección de Deporte.
- Apoyo al desarrollo del Turismo LGBT
- Talleres de sensibilización sobre turismo en las distintas localidades, escuelas, y liceos del departamento.
- Creación y gestión del Centro de interpretación accesible en Cabo Polonio.
- Talleres de turismo comunitario en Costa Azul, Aguas Dulces, Barra del Chuy.



LA PEDRERA - LUGAR DE OBSERVACIÓN Y DESCANSO

EVOLUCION DEL TURISMO RECEPTIVO EN EL DEPARTAMENTO



CANTIDAD DE VISITANTES INGRESADOS A URUGUAY CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE ROCHA

AÑO	Nº VISITANTES
2005	54.537
2010	135.883
2015	153.381
2018	233.332
2019	165.832

GASTO TOTAL DE VISITANTES INGRESADOS A URUGUAY CON DESTINO A ROCHA

AÑO	TOTAL EN U\$S
2015	104:837.517
2016	92:163.036
2017	154:587.827
2018	135:682.576

TURISMO EN AREA PROTEGIDA - CASO CABO POLONIO NUMERO DE VISITANTES POR AÑO INGRESADOS AL AREA

AÑO	Nº VISITANTES
2006	40.722
2010	101.116
2015	123.663
2018	120.261

VII – DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO



DESARROLLO SOCIAL

En el año 2005 se inicia un proceso de reorganización del área social de la Intendencia. Con la incorporación de técnicos y la elaboración de protocolos de actuación se comienzan a profesionalizar las intervenciones en la comunidad alcanzando hoy un amplio conjunto de servicios y programas.

Plan Rocha Siembra

Este plan se crea a partir de un relevamiento del nivel educativo alcanzado y la experiencia laboral de la población usuaria de los servicios sociales, cuyos resultados indicaron la necesidad de combatir el analfabetismo y capacitar para el trabajo a la mayoría de los usuarios.

El Plan comprende:

- Cursos de enseñanza primaria, por convenio ANEP-IDR.
- Cursos de INEFOP, por convenio INEFOP-IDR.
- Becas económicas. Consisten en una prestación de \$1.800 para cada becario por el período comprendido entre marzo y diciembre con recursos del Fondo Solidario creado en 2012. Esta cifra incluye además el pago de pasajes. El fondo incluye aportes de la IDR y el MTOP.
- Becas de pasajes. Se otorgan aproximadamente 1.200 pasajes a estudiantes de secundaria, UTU, IFD, y CURE que viven y estudian en el Departamento de Rocha. Los pasajes solicitados por estudiantes menores de 22 años se subsidian por el MTOP y los solicitados por mayores de esa edad los subsidia la IDR.

Vivienda

Durante el período 2010 - 2015 se realizó un convenio con el MVOTMA para facilitar el acceso a la vivienda para personas y familias que viven en contextos de pobreza y vulnerabilidad social careciendo de condiciones habitacionales dignas.

Se han realizado 406 intervenciones: 216 en la ciudad de Rocha y 190 en otras localidades. Del total 108 son viviendas nuevas y 298 son ampliaciones o refacciones.

Adulto mayor y discapacidad

Entre los servicios y acciones desplegadas orientadas a las personas mayores de 65 años (grupo constituido mayoritariamente por mujeres) se destacan las siguientes:

- Boleto urbano gratuito en los días de pago de pasividades para jubilados y pensionistas de BPS y beneficiarios de asistencia a la vejez de MIDES.
- Aporte de recursos a los Hogares para adultos mayores de Rocha, Lascano, Castillos y Chuy.
- Apoyo en infraestructura y logística al Plan Ibirapitá en las inscripciones, entrega de *tablets* y capacitación.

La política social prioriza, dentro de este grupo etario a aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad socio-económica y sin redes familiares. Las prestaciones incluyen alimentación, apoyo en vivienda, pañales, transporte gratuito, exoneración de tributos, atención en casos de violencia mediante asesoramiento y derivación colaboración con los hogares de ancianos sin fines de lucro del Departamento, colaboración con el Centro de Día del Sistema Nacional de Cuidados en el que se brindan cuidados integrales a las personas mayores que se encuentran en situación de dependencia leve o moderada.

Dada la complejidad de las situaciones, el abordaje es multidisciplinario e interinstitucional, trabajándose en coordinación con MIDES, BPS, MSP y ASSE entre otros organismos. Se proporciona asimismo apoyo a la REDAM (red de adultos mayores) integrada por 12 organizaciones de personas mayores de todo el Departamento.

Juventud

Las acciones orientadas a las/os jóvenes han comprendido:

- Cursos de inglés y clases de apoyo a estudiantes en Centros Comunitarios de la ciudad de Rocha.
- Espacios de inclusión digital.
- Espacio de arte y cultura joven.

En apoyo a la/os jóvenes estudiantes del Departamento, la Intendencia sostiene tres hogares estudiantiles localizados en la ciudad de Rocha (58 residentes); Montevideo (47 residentes) y Velázquez (42 residentes).

Equidad de género

La política departamental en la materia se orientó a la promoción de la equidad de género en todos los ámbitos sociales e institucionales así como a detectar, atender, prevenir y erradicar la violencia de género o cualquier forma de discriminación que se cometa contra un/a integrante de la comunidad.

En dicho marco se destaca la promoción de la organización de las mujeres y apoyo a la generación de espacios de participación, brindando soporte logístico para la realización de diversas actividades; y la realización de actividades culturales y deportivas orientadas a tales fines.

La política departamental incluye asimismo servicios de atención directa a mujeres.

Casa Mujer “Las Mariposas” de la ciudad de Rocha atiende alrededor de 20 consultas semanales de diversa índole. Se realiza el seguimiento e intervenciones en domicilio a 35 mujeres por situaciones de violencia basada en género, y se han atendido y asesorado a más de 200 mujeres. Han ingresado al programa *Alojamiento transitorio* a la fecha de 43 mujeres junto a sus hijos e hijas, víctimas de violencia de género, en condiciones de riesgo y extrema vulnerabilidad. Se han apoyado en diferentes procesos a más de 70 mujeres en situación de vulnerabilidad con coordinaciones con diversos programas y entrega de artículos como pañales, canastas, frazadas y colchones.

Unas 200 mujeres asistieron y/o asisten a los talleres brindados en Casa Mujer, y se ha llegado con propuestas similares a unas 150 mujeres de otras localidades como La Paloma (2017), Velázquez, Castillos y 19 de abril (2018 y 2019).

Asistencia alimentaria

En convenio entre la Intendencia y el INDA funcionan en el Departamento 8 comedores y un merendero localizados en: Castillos (100 usuarios); Cebollatí (100 usuarios); Chuy (165 usuarios); Lascano (50 usuarios); La Paloma (27 usuarios); y la ciudad de Rocha (228 usuarios).

Se amplió y diversificó el conjunto de actividades que se realizan en el



PROGRAMA ROCHA SIEMBRA



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA USUARIOS DE COMEDOR MUNICIPAL

Salud

A partir del 2005 se cambió la modalidad de gestión de las policlínicas barriales. En acuerdo entre la Intendencia, el MSP y ASSE, la atención de la salud pasó a depender técnicamente de ASSE.

La Intendencia de Rocha apoya el funcionamiento de estas policlínicas de ASSE en todo el Departamento, proporcionando locales para su funcionamiento (Marsicano, Hipódromo, Treinta y Tres, Belvedere y Ombú en la ciudad de Rocha, en Valizas y en el Barrio Samuel de Chuy); realizando su mantenimiento y aportando, a solicitud de ASSE, personal técnico y no técnico (19 funcionarios en la actualidad).

DEPORTES

En esta área, la Intendencia de Rocha ha desplegado una importante acción en materia de gestión e inversión deportiva.

Polideportivos

Se construyó y se gestiona el polideportivo en Cebollatí, contando con actividades gratuitas: fútbol infantil, entrenamiento funcional, voleibol, handball y rugby, zumba, gimnasia para jóvenes y adultos.

De la forma similar ocurrió con el polideportivo de La Coronilla que cuenta con actividades gratuitas: handball, voleibol, básquetbol, gimnasia de niños, jóvenes y adultos, entrenamiento funcional, gimnasia para adultos mayores, rugby, escuela de baby fútbol y de volley-ball.

Se ampliaron las actividades gratuitas en el Polideportivo de Chuy: escuela de voleibol, handball y básquetbol, educación física para niños y adultos, rugby, ping-pong, entrenamiento funcional. Reparación de plazas de deportes en: Rocha, Castillos con fondos de SENADE) y Lascano. En Chuy, cancha exterior con fondos concursables de la IDR.

En las localidades de Cebollatí, La Coronilla y Chuy, en el horario de 8 a 17hs los polideportivos son cedidos al uso exclusivo de los centros educativos de la localidad.



ROCHA - POLIDEPORTIVO



CHUY—POLIDEPORTIVO

Polideportivo de Rocha: natación: nado sincronizado, natación federada, escuela de basquetball, handball y volleyball, taekwondo, gimnasia olimpica, karate, yoga, gimnasia para adultos.

Estaciones biosaludables

Se instalaron equipos biosaludables en: Rocha, La Paloma, Barra del Chuy, Chuy, Velázquez, Lascano, Cebollatí, 18 de Julio, Pueblo Barrancas, La Coronilla, Aguas Dulces, Punta del Diablo, 19 de Abril y Castillos, la mayoría a partir de iniciativa de vecinos y vecinas presentados al programa de participación ciudadana.

Canchas multipropósito y otras obras

Mediante iniciativa de los vecinos se concretaron canchas multipropósito en las siguientes lugares: Club la Pedrera, Club Costa Azul, Ciudad de Chuy, Barra de Chuy, 18 de Julio, La Coronilla, Punta de Diablo, Aguas Dulces y en Ciudad de Rocha.

Se construyeron pistas de skate, la mayoría a través del programa de participación ciudadana “Proyecta”, y las demás por ejecución directa de la IDR. Las pistas se ubican en Chuy, Velázquez, Rocha, La Paloma, Castillos, La Coronilla y Valizas.

Se mejoró la pista de atletismo en La Paloma.



LA CORONILLA - GIMNASIO



LA PALOMA – PLAYA ACCESIBLE

Apoyo a clubes deportivos y organizaciones

Sociales

Se realizaron canchas y se mejoró la infraestructura y equipamiento deportivo de múltiples instituciones, principalmente a través del programa Proyecta. Se destacan: escuela de ciclismo 2 de Mayo en Castillos, grupo de Voleibol de Chuy Las Antorchas, Estadio de San Luis y el Club San Luis, Club de fútbol Las Piedras de 18 de Julio, San Vicente Fútbol Club de Chuy, Club de Fútbol Plaza Congreso, Deportivo La Paloma, Deportivo La Aguada, Wanderers, Club Lavalleja, River Plate, Peñarol, Palermo, Tabaré, sub comisión de fútbol de Velázquez, Club Costa Azul, Club La Pedrera, Club de Velázquez, Club Unión, veteranos ciclistas de Rocha, CADER, cancha de Hockey Las Orcas, Escuela de Capoeira de La Paloma, Escuela 86 de las Sierras, 19 de Abril, cancha de baby fútbol de Barrio Londres, cancha de fútbol 11 de Punta del Diablo, pista de atletismo del Batallón de Infantería N° 13.

Actividades deportivas en las playas

Se desarrolló un servicio deportivo de verano en toda la costa del departamento, incluyendo La Riviera, así como canotaje en el Parque Zelmari Michelini (arroyo de Rocha).

Eventos deportivos

Se realizaron múltiples eventos sociales y deportivos. Se organizaron dos correccaminatas anuales, una en la ciudad de Rocha (Rocha Corre, con 5 ediciones) y otra en La Paloma (La Paloma Corre, con 5 ediciones).

Se organizaron carreras federadas en conjunto con CAU y Atletas del Uruguay, en las que lo recaudado se donó a diferentes instituciones.

Escuelas de fútbol

Se generó un circuito de escuelitas de fútbol gratuitas en los barrios de la ciudad de Rocha: Barrio Hipódromo, España, Progreso, Belvedere, Treinta y Tres y en las localidades de: Lascano, Cebollatí, San Luis, Velázquez y 19 de Abril.

Acondicionamiento del Estadio Mario Sobrero

Se refaccionó y modernizó el Estadio Mario Sobrero en la ciudad de Rocha. Los aspectos principales de la obra fueron los siguientes: reemplazo de la iluminación de la cancha incluyendo nuevas estructuras de soporte y luminarias de tecnología led, acondicionamiento de baños y vestuarios, colocación de pantalla digital gigante, acondicionamiento de cabinas de transmisión, colocación de butacas de PVC en tribunas, calificación del área de parrillero, colocación de arcos profesionales y resguardos para suplentes.

En los predios públicos ubicados en el entorno se está construyendo la Casa de los Deportes y se planificó la construcción a futuro de nuevas infraestructuras deportivas (estadio de baby fútbol, canchas de entrenamiento, pista de atletismo).

CULTURA

Durante estos 15 años han crecido tanto la infraestructura cultural del Departamento como la cantidad y calidad de actividades desarrolladas por el área educativa departamental.

Infraestructura cultural

El Departamento de Rocha pasó de tener un centro cultural en 2005 a 10 centros culturales y 9 centros MEC en la actualidad.

Funcionan centros culturales sostenidos por la IDR en Rocha, La Paloma, Costa Azul, Castillos, Chuy, La Coronilla, Barra de Chuy, San Miguel, Lascano y Cebollatí.

El Teatro 25 de mayo, referencia cultural histórica de la ciudad y el departamento, inaugurado en 1910, fue reabierto en 2007 luego de estar cerrado desde 2002 por malas condiciones edilicias.

El 21 de noviembre de 2010 se inauguró el Centro Cultural María Élica Marquizo, en un local reciclado, unificando en un mismo espacio a las escuelas artística existentes.

En el año 2018, sumándose a ese circuito cultural céntrico, se inauguró el Espacio Arte y Cultura Joven.

En la ciudad de Castillos, a partir de un convenio con la sociedad civil 2 de Mayo se realizó un reciclaje del local perteneciente a ésta que permitió la instalación del nuevo centro cultural, que comprende además un Centro MEC y una Usina Cultural.

En el área céntrica de la ciudad de Lascano se instaló el centro cultural de la localidad a partir de una antigua construcción que se encontraba en estado ruinoso y fue reciclada integralmente. En ese centro funciona el Museo del Arroz.

El centro cultural de Cebollatí fue creado también a partir del reciclaje de una antigua construcción en muy mal estado de conservación.

El centro cultural de 18 de Julio se instaló a partir de la reforma y ampliación de un viejo local hasta entonces perteneciente al Correo y cedido a la Intendencia.

Educación y formación artística

Se desarrollan cursos y actividades en las diferentes localidades del Departamento. El Conservatorio Municipal, la Escuela de Ballet, la Escuela de Dibujo y Pintura y la Escuela Municipal de Arte Dramático ofrecieron una importante grilla de cursos y talleres en todo el departamento. Las



TEATRO 25 DE MAYO



ACTUACIÓN DE NO TE VA A GUSTAR

escuelas han crecido y, a partir de la inauguración del Centro Cultural Ma. Élide Marquizo se instalaron en un espacio común. A ellas se han sumado cursos y talleres vinculados fundamentalmente a la formación artística, de acuerdo a las necesidades e intereses relevados en cada localidad. Las actividades se realizan en los siguientes centros culturales: Centro Cultural María Élide Marquizo de la ciudad de Rocha, Espacio Arte y Cultura Joven: Talleres descentralizados en ciudad de Rocha; Centro Cultural Castillos; Centro Cultural Lascano; Casa de la Cultura Chuy; Centro Cultural La Paloma; Centro Cultural Costa Azul; Talleres Descentralizados en La Paloma; Centro Cultural Barra de Chuy; Centro Cultural La Coronilla; Punta del Diablo; Centro Cultural Cebollatí; Centro Cultural 18 de Julio; y Talleres en 19 de abril.

Asistentes a escuelas y talleres de formación artística en el departamento :

- Año 2006 - 130 personas.
- Año 2019 - 2276 personas.

Otras acciones

- Coros municipales: Actualmente funcionan Coro Departamental Nestór Rosas Giffuni, Coros de Chuy, Lascano, Castillos, La coronilla; La Paloma y Cebollatí.
- Se han potenciado eventos: Carnaval Departamental, Semana de Rocha, Tango en el Callejón, Feria del Libro.
- Teatro 25 de Mayo: Dato 2019 - cantidad de espectáculos realizados 127 - cantidad de público 25.000.



TEATRO 25 DE MAYO



CENTRO ARTE Y CULTURA JOVEN

VIII – DESCENTRALIZACION



DESCENTRALIZACION

La política de la administración departamental en esta materia estuvo orientada hacia el logro de dos objetivos:

- Promover una prestación eficiente de los servicios departamentales
- Fortalecer las competencias y funciones de los Municipios y Juntas locales.

Las acciones desarrolladas hacia esos objetivos fueron las siguientes:

- Coordinación y apoyo a los Municipios en la elaboración de los presupuestos.
- Creación de procedimientos administrativos unificados a nivel departamental. Difusión y capacitación a funcionarios para su aplicación.
- Adecuación de las herramientas tecnológicas, comunicacionales y de RR.HH. para que los Municipios y/o Juntas Locales tengan acceso a la plena información y seguimiento de los procesos.
- Promoción de los procesos de mejora de la gestión y evaluación pública mediante el asesoramiento y apoyo a los Municipios y Juntas Locales.
- Apoyo técnico para la elaboración de proyectos a ser presentados en organismos nacionales e internacionales.
- Participación ciudadana: se realizaron más de 40 instancias de participación ciudadana directa, estableciendo vínculos de intercambio y diálogo con vecinas y vecinos de todo el departamento (entre 2015 y 2018 participaron más de 1500 personas).
- Capacitación en herramientas tales como: expediente electrónico con AGESIC, ruteo y trazabilidad de expedientes; realización de cursos de formación permanente con la ENAP; descentralización e inversión pública.



CASTILLOS - GABINETE DESCENTRALIZADO



ROCHA - GABINETE DESCENTRALIZADO

